

*ANUNCIO de 9 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita para realizar obra de canalización subterránea con obra de defensa en zona de policía y en la margen del arroyo Benagalbón, término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga). (PP. 203/2012).*

Expediente: 2011/0000902.

Descripción: Obras de sustitución de canalización eléctrica soterrada existente en zona de policía de la margen derecha del arroyo Benagalbón en una longitud de 829 m y protección de la misma margen mediante muro de escolleras hormigonadas con una altura variable entre 2,50 a 3 m, situado aguas arriba de la subestación eléctrica de Añoreta, término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga).

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Cauce: Arroyo Benagalbón.

Término municipal: Rincón de la Victoria.

Lugar: Añoreta.

Esta Consejería señala un plazo de 20 días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 9 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Franco Marinucci.

NIE: X1006747Z.

Último domicilio conocido: C/ Jilguero, 8 C.P. 29780, Nerja (Málaga).

Expediente: MA/2011/630/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, artículo 26.1.a) de la Ley de inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,1 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de inicio.

Fecha: 12 de agosto de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Fernández Caballero.

NIE: 24857879P.

Último domicilio conocido: Arroyo León, 11, Barranco del Sol, C.P. 29150 Almogía (Málaga).

Expediente: MA/2011/725/AG.MA./FOR.

Infracciones: Grave, artículo 80.3 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.

Actos notificados: Acuerdo de inicio.

Fecha: 2 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Antonio Fernández Ramos.

NIE: 25689079B.

Último domicilio conocido: C/ General Rincón, 11, 3.º C, C.P. 29100, Coín (Málaga).

Expediente: MA/2011/755/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, artículo 26.1.A) de la Ley de Inventario de ENP.

Sanción: Multa de 60,01 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de inicio.

Fecha: 21 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Interesada: Rocío Jiménez Sánchez.

NIE: 74940232-E.

Último domicilio conocido: C/ Torcal, 2, C.P. 29100, Coín (Málaga).

Expediente: MA/2011/755/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, artículo 26.1.a) de la Ley de Inventario de ENP.

Sanción: Multa de 60,1 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Inicio.

Fecha: 21 de noviembre de 2011.

Interesado: Francisco José Jiménez Sánchez.

NIE: 33352290J.

Último domicilio conocido: C/ Torcal, 2, C.P. 29100 Coín (Málaga).

Expediente: MA/2011/755/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, artículo 26.1.a) de la Ley de Inventario de ENP.

Sanción: Multa de 60,1 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de inicio.

Fecha: 21 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 25 de enero de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2 Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Juan Moreno Navarro.

NIE: 24881779B.

Último domicilio conocido: Carretera Málaga-Pizarra, km 26,8, C.P. 29560, Pizarra (Málaga)

Expediente: MA/2011/633/AG.MA./FOR.

Infracciones: Leve, artículo 80.4 de la Ley de Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 7 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Santiago Margenet Calzado.

NIE: 45720909Z.